

Órgano:

Vocalía de Administración y Prerrogativas

Documento:

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración y Prerrogativas del Instituto Electoral de Michoacán.

Fecha:

19 de diciembre de 2014



Secretaria Técnica.- Perfecto. Entonces esto es todo lo que genera la parte de contabilidad. ¿Qué pasa con el Departamento de Recursos Humanos? porque en todos los departamentos hay innovaciones. En el caso de Recursos Humanos existirán cuentas bancarias también con dispersión en tiempo real. Se trabajaba también allí con Bancomer. Como les comentaba, la dispersión es de 48 a 72 horas. Nos ocasionó demasiados conflictos con la parte de remuneraciones con los comités. Por lo tanto, ahora va a ser de manera inmediata esa aplicación. El registro y control de la información en sistemas de gestión también va a ser fundamental en esta parte de información que emane del Departamento de Recursos Humanos. Hay otro punto importante, que es el apoyo a enlaces en telefonía celular.-----

Consejero Electoral, C. Lic. Humberto Urquiza Martínez.- De acuerdo.-----

Secretaria Técnica.- Nosotros proponemos que éste sea acumulado a la remuneración etiquetada en el rubro de viáticos. Eso nos permite no contratar telefonía celular a nombre del Instituto, que cuando termine, sobre por la cuestión de contratos a plazos forzosos. Porque ya lo vivimos, hubo muchísimas situaciones allí de conflicto con el propio Telcel en este caso, en cuestión de que ya habíamos dado de baja los aparatos, otros no se podían, y entonces seguía corriendo ese gasto.-----

Consejero Electoral, C. Lic. Humberto Urquiza Martínez.- No, está bien.-----

Secretaria Técnica.- Entonces ahorita lo que sugerimos es que este monto sea de \$700.00 setecientos pesos y que se acumule a la parte de viáticos que ya teníamos contemplada y que no forma parte del monto que sirva como base para impuestos sobre la renta. Esta dispersión la haríamos a final de mes y de manera electrónica.-----

Consejero Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Tú lo pagas. Pero debes tener el servicio.-

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Y ahora, si le metes \$1,000.00 mil pesos, tú pagas los \$300.00 (Trescientos pesos 00/100 M.N.).-----

Secretaria Técnica.- Claro, porque usaban dos teléfonos: el propio y el de ellos. Entonces sus llamadas, el uso del teléfono lo usaban para cuestiones personales. Entonces ahorita, ¿sabes qué? Te desfases, no te desfases, son \$700.00 setecientos pesos lo que se te va a pagar.-----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Quizás, nada más habría que ver allí el tema de, cuando tenga que ver con Telcel, entiendo que para Consejeros también va a haber ese apoyo.-----

Consejero Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Yo creo que debería haber. Para consejeros se podría seguir el mismo esquema. Nos conviene más, no que el Instituto compre ni contrate, sino que todos tenemos teléfono, todos tenemos un plan, todos estamos usándolo para nuestros asuntos personales, y también los usamos para asuntos oficiales.-----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Totalmente de acuerdo.-----

Consejero Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Discernir eso puede ser más complicado que simplemente asignar una cuota a cada uno. Se nos paga como parte de nuestros viáticos. Con el mismo concepto y ya, uno lo paga. Yo creo que es lo más sencillo y lo más eficiente.-----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Coincido. Yo nada más eran dos puntos los que quería abordar de este tema. El tema es ver si había una oferta, digo entiendo que con Telcel de repente las cosas son un poco complicadas, pero ver si hay alguna opción de un programa, de un plan atractivo. Pero más allá de eso me interesa lo que un día me dijo el de Poder Net cuando estábamos en Oaxaca platicando. Dice: Ustedes prevean el que cuando tengan apoyo a celulares sean los mismos por temas de seguridad. Él hablaba del iPhone, por ejemplo. Que si todos traen ciertos mecanismos de seguridad. O Blackberry, por ejemplo. Yo no sé. Valdría la pena nada más ver eso, porque hay otra realidad, Jaime. Nosotros vamos a ser objeto de un seguimiento de inteligencia de todo tipo. Bueno, somos. En esa medida, yo creo que nada más habría que cuidar un poco algunos canales de comunicación nuestros. En esa medida, yo recuerdo mucho el comentario que hizo *Paco* de prever; porque él decía, no entré a fondo porque fue un comentario nada más así pasajero, pero decía que por ejemplo los iPhone o los Blackberry tenían, si son del mismo, ciertos sistemas de seguridad. Más allá del PIN en el caso del Blackberry, que ya no funciona. Eso es lo único que yo buscaría nada más, tanto de nosotros como de la Junta, porque entiendo que también se amplía a la Junta.-

Secretaria Técnica, Mtra. Norma Gaspar Flores.- Sí.-----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Es vital, es fundamental la comunicación que hay que tener con los demás. Es nada más ver. Yo coincido plenamente, en que administrativamente les da más, hasta a nosotros, para no traer dos o tres o cuatro celulares. Con uno basta. Yo tengo aquí, todos tiene celular. En lo que doy el otro, se pasa el proceso y ya no sirve de nada. En esa medida yo coincido plenamente. Nada más ver esa parte, si hay la posibilidad. Si existe algún sistema de seguridad, verlo allí con Informática, en algún tipo de marca de celular. Ver la posibilidad, si esto es posible, si estamos en la misma línea, y si no es costoso.-----

Consejero Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Cada quien nos compramos nuestro equipo compatible.-----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Es a lo que voy, y ver con Telcel. Si es posible. Y si no es posible, nada más generamos esta mecánica de que nos estén dotando del recurso para pagar el celular.-----

Secretaria Técnica.- Claro, la comunicación deberá de ser continua, mediante líneas telefónicas, correo electrónico, chat.-----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Perdón, última. En cuentas bancarias ¿se va a pagar por tarjeta a todos los comités?-----

Secretaria Técnica.- Si, exactamente. A todos será por cuenta bancaria, definitivo. Porque además estaríamos hablando que con un clic ellos ya tendrían disperso todo.-----

Consejero Electoral Propietario, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- ¿Y va a ser igual por HSBC?, ¿mismo escenario?-----

Secretaria Técnica.- Mismo escenario. Lo único que aquí estamos cambiando por la cantidad de tarjetas que se van a manejar, tenemos un cierto bloqueo por parte de HSBC. Entonces la estrategia que aplicamos es no sacar esas cuentas con el trámite propio de Recursos Humanos, sino que cada uno de los integrantes del comité lo hiciera por él mismo. Es decir, a nosotros, cuando nos den este expediente, no tendrán que dar una cuenta bancaria que les diremos "Tiene que ser HSBC". ¿Por qué? Porque eso me da la facilidad de generar

un archivo que de manera inmediata me facilita procesos. Entonces atraigo ese archivo, y no atraer los de 800 ochocientas, 900 novecientas, 1000 personas. Entonces genero un archivo unificado disperso.-----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- La idea es que saquen su cuenta en HSBC.-

Consejero Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Si quieren recibir ahí su dieta o sueldo, tienen que sacarla.-----

Secretaria Técnica.- Por la cuestión de los módulos que manejan todas las instituciones, que es módulos tercero, módulos de nómina.- -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Allí lo que habría que ver entonces es aprovechar que van a venir acá, no sé qué estrategia tengan, porque en algunos lugares donde no hay HSBC, vamos a hacer que el funcionario vaya -digo, es lo de menos también, me queda claro-, vaya a un municipio donde tenga HSBC. Si van a estar aquí, yo no sé si los de HSBC (porque evidentemente se vuelve un mercado atractivo), puedan empezar, si no a abrir la cuenta, igual a decirles; o igual que ya traigan sus documentos y se empiece a abrir la cuenta ahora que van a estar en los cursos de capacitación.-----

Secretaria Técnica.- Sí, de hecho esto fue una comunicación que tuvimos ya con la Vocal de Organización, Sandra Nalleli Rangel Jiménez, y que de manera inmediata les dimos: que para integrar el expediente, también estaba el apartado de sacar cuenta en HSBC.- -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Perfecto.- -----

Consejero Electoral, C. Lic. José Román Ramírez Vargas.- Ya sea que la abran ellos allá o haya un módulo de atención aquí.- -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Yo diría un módulo de atención para toda la semana. Del domingo en adelante.- -----

Secretaria Técnica, Mtra. Norma Gaspar Flores.-Incluso lo que podemos hacer. Existen buenas relaciones públicas con esa institución. Decirles: que va a ir gente. Por favor, trato especial o mándenlos un ejecutivo. Lo que podemos hacer es esa parte. Únicamente sí checar, la cuestión aquí que me detiene un poco es porque hasta hoy es que se define quiénes serán los integrantes de los comités.- -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Ayer lo definimos y ya. Habrá dos, tres variantes a lo mucho, pero el 99 noventa y nueve por ciento ya está. Tú ya lo tienes.- -----

Secretaria Técnica.- En general ya.- -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- El domingo empezamos con la gente que va a estar, y allí va a estar, no sé cómo veas, creo que sería importante avisarle a ellos, decirle a su enlace que él les diga que traigan su contrato. -----

Secretaria Técnica.- Nos ponemos ahorita en contacto con los enlaces y les decimos "Necesitamos que te traigas esto y esto". Me queda claro que a lo mejor, allí vamos a ver si hay alguien, porque es domingo, que nos facilite a lo mejor una persona que trabaje ese tiempo. -----

Secretaría Técnica.- Sí, claro. La información nuevamente se registrará en el sistema de gestión, es decir, este sistema será como.- -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Es básico.- -----

Secretaría Técnica.- Sí. Todo movimiento tendrá que ser registrado. Incluso todas aquellas quejas, porque queremos llevar un récord de quejas para que en posteriores operaciones sepamos en qué fallamos.-----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Por eso es que para mí es fundamental, porque cuando nosotros hacemos la supervisión física, nos van a dar quejas. Esas quejas tendrían que estar en el sistema.- -----

Consejera Electoral, C. Mtra. Elvia Higuera Pérez.- Claro.- -----

Secretaría Técnica.- Exactamente. -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Y si no, yo te voy a estar reportando de la comisión: Oye, mira, me reportaron esto. Tú velo y ya.- -----

Secretaría Técnica.- Perfecto. Entonces a pago a consejeros por órganos desconcentrados, ya saben que a ellos se les dispersa esto bajo la etiqueta de dietas. Esto también invariablemente tendremos que recabar esa información en documentos originales, previo envío de manera electrónica. La información se registrará nuevamente en el sistema de gestión. ¿Qué pasa en el caso de los recursos materiales? El abastecimiento, como les mencionaba, de papelería y útiles de oficina desde el órgano central. Habrá mayor control de materiales, menor número de operaciones contables en órganos desconcentrados. El menor uso y manejo de efectivo. También es una parte que quiero desaparecer. Anteriormente se les pagaba a los enlaces en efectivo. Desaparece. También tendrán tarjeta *solución* para llevar a cabo todas estas cuestiones de viáticos, hospedaje, alimentación, peajes que tengan que realizar. La dispersión de este fondo revolvente a enlaces electorales mediante tarjeta *solución* y también nos ayudará a enfrentar contingencias si es que éstas suceden. La acción operativa en tiempo y en forma. Existirá una logística adecuada en abastecimiento de materiales y la calendarización de abastecimiento. Comunicación masiva y asertiva. ¿A qué nos referimos con este sentido? En un momento dado, yo estaba pensando en que se contratara y claro, de acuerdo a la competencia en cuanto a precios, de tres propuestas económicas por parte de diferentes proveedores grandes, porque tiene que ser un proveedor grande en cuestión del manejo de papelería. Sin embargo, yo en un principio había optado por una sola persona o por una sola empresa o consorcio. Ahora pienso que lo más efectivo sería que contratáramos dos, por la cuestión de logística. Porque más o menos estamos ponderando el número de enlaces factibles de operar estos materiales. Estamos estableciendo también tiempos y formas, porque si no, sería descontrol total. -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Descontrol total. -----

Secretaría Técnica.- Sí, entonces estamos estableciendo que sean los últimos diez días de cada mes, bajo un recordatorio extensivo y muy tajante. Te toca tal día, por favor, ve preparando tu requisición. -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Si no, lo sentimos. -----

Secretaría Técnica.- Va a ser la manera. A lo mejor al principio, como les digo, sí vamos a ser un tanto duros, al principio. -----

Consejero Electoral, C. Lic. José Román Ramírez Vargas.- Pero se va a transformar en disciplina.-

Secretaria Técnica.- Exactamente. -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Y la asignación de estos dos contratos sería por región, no por producto. -----

Secretaria Técnica.- Sería por región, y sobre todo que sea de manera estratégica, por las entradas y salidas de los enlaces. Estaríamos hablando de dos puntos. -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Que serían Morelia. -----

Secretaria Técnica.- No, aquí mismo en Morelia. Pero tenerlos en diferentes áreas. -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Ah, entiendo, ya. -----

Secretaria Técnica.- Previendo, tendría que ser aquí. -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Pero un contrato para cubrir una región y el otro para otra.-----

Secretaria Técnica.- Exactamente. Las compras consolidadas ¿qué incluyen? Tóners, que sería lo más caro; papelería; material de curación, farmacéutico y artículos de limpieza. Las requisiciones estarán sujetas a los límites permitidos en función de la razonabilidad del gasto. Esto es muy importante para nosotros. La existencia de un control de existencias de material. Es decir, si en esas visitas se pudiera incorporar también una persona de recursos materiales para que realice inventario sorpresa. Sería magnífico para nosotros. -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Yo estoy manejando una supervisión sorpresa. -----

Secretaria Técnica.- Pudieran ayudarnos en esa parte. -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Si tú quieres, alguien de ustedes, la idea es que nosotros, los seis, en una fecha determinada, salgamos sin que nadie sepa, por todo el estado para supervisar tres o cuatro municipios, dependiendo, y de sorpresa. -----

Secretaria Técnica.- Si, por sorpresa. -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- En esa medida, si tú tienes gente que te ayude, se sube con nosotros y empieza a hacer la revisión. -----

Secretaria Técnica.- Sí, claro. Me parece genial. La mercancía será transportada por los enlaces desde el almacén hasta su entrega en el comité. Dicha mercancía será solicitada por el secretario del comité en requisición previa mediante correo electrónico, la cual deberá ser enviada al correo de Recursos Materiales. Recursos materiales nos la enviará también a la parte ya facturada, al Departamento de Contabilidad. El Departamento de Recursos Materiales enviará la requisición solicitada por el comité al proveedor para que esta sea surtida a los enlaces correspondientes, durante los últimos días de cada mes. Es indispensable para -----

nosotros que durante este abastecimiento se encuentre personal del Departamento de Recursos Materiales para que supervise la entrega, qué entregó, cómo se entregó, en ese momento. Y también entra la parte del sistema de gestión. -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Una pregunta. La mercancía será transportada por los enlaces desde el almacén hasta su entrega en el comité. Esto en muchos casos se hará desde Morelia, pero no excluye la posibilidad de que se distribuya desde otra ciudad, si el proveedor cuenta con sucursales allí.-----

Secretaria Técnica.- De hecho, ahora que mencionó el Consejero esa parte, viéndolo así, pudiéramos tener incluso a alguien que proveyera, por ejemplo, en los comités distritales. Uruapan, Lázaro Cárdenas. -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Sí, por eso pensaría que quizá hay que buscar los puntos estratégicos. Puede ser Lázaro. -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Lázaro, Uruapan, Zamora y Zitácuaro. -----

Secretaria Técnica.- De Uruapan tienen que pasar forzosamente los que van. -----

Consejera Electoral, C. Mtra. Elvia Higuera Pérez.- A Apatzingán, a Mújica. -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Sí. -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Sin duda, habría que darle una pensada. ----

Secretaria Técnica.- Porque sería cuestión estratégica. -----

Consejera Electoral, C. Mtra. Elvia Higuera Pérez.- Se puede hacer rutas. -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Si hay un proveedor que tiene o sale a esas ciudades, claro, que lo recoja. Puede ser el mismo enlace pero que no necesariamente lo recoge en Morelia, porque puede recoger el material donde esté. Pero allí ya es cuestión práctica. -----

Secretaria Técnica.- Centro de acopio, se puede decir. Incluso hay muchas proveedoras, o bien buscar una proveedora que tenga sedes o sucursales en diferentes puntos. -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Ésa sería una ventaja, un plus. Pero no indispensable. Porque tampoco nos atemos demasiado, ¿no? -----

Consejera Electoral, C. Mtra. Elvia Higuera Pérez.- Se pueden hacer rutas, de donde está un centro, allí pasan a recoger.- -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Yo creo que sí. Idealmente, que ellos recojan material en algunas regiones. El tiempo de traslado es menor. No tiene que venir hasta acá para eso.-

Secretaria Técnica.- Sobre todo esto, vislumbrando plan B. Plan A sería este. Plan B, de emergencia, aquí. La innovación en recursos materiales es que existe este fondo revolvente disponible para los enlaces que cubrirá peajes, combustibles, mantenimiento menor, hospedaje, y se utilizará mediante tarjeta electrónica

para la reposición del mismo. Dicho fondo será revisado y autorizado en función de la razonabilidad del gasto, insisto mucho en esta parte. La comprobación debe ser respaldada con documentación fiscal. Aquí sí, en algunos casos, mientras sepamos que dentro de esa área sí puede haber este tipo de justificación. -----

Consejera Electoral, C. Mtra. Elvia Higuera Pérez.- Hospedaje, por ejemplo. Combustible también.-

Secretaria Técnica.- Exactamente. También combustible. En esa parte sí. No significa que seamos totalmente inflexibles, pero sí en la mayoría de los casos sí exigiremos esa justificación. ¿Qué pasa con la cuestión de los arrendamientos?, que era la parte que comentábamos en cuestión de la comprobación mediante recibo fiscal. Se elaborará un contrato debidamente firmado por el arrendador y el arrendatario y se pagará la renta por cheque nominativo. Aquí sí no tenemos otra forma de hacerlo, por la cuestión del respaldo y que exista un documento que, de alguna manera, en cualquier cuestión, precisamente nos respalde ese egreso. Los pagos deberán ser solicitados los primeros diez días del mes. Sería todo. Gracias. -----

Consejero Electoral, C. Dr. Jaime Rivera Velázquez.- Muchas gracias. -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- A mí se me hace esto fundamental, porque yo lo decía: en verdad que los mecanismos eran bastante artesanales. Y creo que hay todo para hacerlo no sólo innovador. -----

Consejera Electoral, C. Mtra. Elvia Higuera Pérez.- Transparente. -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Austero, transparente, y con criterios claros. Porque luego a veces algunos sí aprovechaban el proceso para hacer su agosto. Entonces que felicidades. ----

Secretaria Técnica.- Muchas gracias. -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Yo también quiero manifestar mi grata sorpresa, y desde ayer empecé, y además con esta presentación mucho más. Desde las primeras pláticas que tuvimos la contadora Norma Gaspar, Vocal de Administración y Prerrogativas, y yo hablamos de qué cosas se podían mejorar y efectivamente hubo una coincidencia muy natural en que las tecnologías de información que hay ahora nos pueden ayudar muchísimo a ser más eficiente, más claro, más transparente, más confiable. Y pues esto está hecho, yo diría, con creces, satisfecha la inquietud y la sugerencia. Te felicito. Felicito a la Vocalía. Y qué bueno. La verdad es que entiendo que nos da mucha tranquilidad. -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Muchísima. -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Yo, de todas manera creo que, como muchas de estas cosas son nuevas, se ve que están más maduras de lo que me imaginaba, pero de todas maneras es algo que se puede ir innovando. -----

Secretaria Técnica.- Mejorando. -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- De tal manera que invitamos a todos a que hagan sugerencias. Lo que se nos ocurra en cuanto a forma de hacer más eficiente, más accesible. Y además, ojo, estar probando. A fin de cuentas, por lo heterogéneo de los órganos desconcentrados, pueden aparecer algunos problemas que no están previstos. -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Emergentes propiamente.-----

Consejera Electoral, C. Mtra. Elvia Higuera Pérez.- Sí, claro. -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Entonces habrá que tener la flexibilidad y la agilidad necesarias para atenderlo. En muchos casos requerirán tratamiento especial. Hay que dárselo. Pero si con esto estamos reduciendo, si sólo fuera el 90 noventa por ciento de los casos, que es ya lo conservador, si sólo fuera el 90 noventa por ciento de los casos, estamos mejorando radicalmente la eficiencia y el control. Y yo creo que los mecanismos de control los deben sentir los miembros de los órganos desconcentrados como un apoyo. Es decir, hay que presentar las cosas de tal manera que efectivamente les facilite las cosas. Y es tan fácil que el registro va a ser sencillo y el registro de información se convierte automáticamente en un mejor control. Pero que no lo sientan como un control basado en la desconfianza, sino en sistemas de registro. -----

Consejera Electoral, C. Mtra. Elvia Higuera Pérez.- Que coadyuven y lo instalen en su carga laboral o de trabajo y que les simplifique mucho la revisión de cuentas y de todo. -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Claro, va en ese sentido, pues muchas felicidades.-----

Consejero Electoral, C. Lic. José Román Ramírez Vargas.- Yo nada más reconocer aquí el compromiso que tiene la contadora Norma con el Instituto, no solamente en esta área, que de por sí se me hace novedoso y muy bien expuesto, sino en general con el Instituto. Creo que es muy buena la labor. Y excelente el trabajo este que propones. -----

Secretaria Técnica.- Gracias, gracias de verdad. Es un aliciente para mí y para todo mi equipo. -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Y para nosotros, para mí es una tranquilidad. -----

Consejero Electoral, C. Lic. José Román Ramírez Vargas.- Genera confianza. -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Es que yo veía, cuando hablábamos de órganos desconcentrados, yo veía allí hasta telarañas. -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Una caja negra, ¿no? -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Sí, en todos los sentidos. Y yo lo decía: esto pegaba, los coordinadores también hacían negocio allí. O sea, se volvía en algo oscuro, cerrado.-----

Consejera Electoral, C. Mtra. Elvia Higuera Pérez.- Claro, terrible. -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Y creo que esto va a ayudar muchísimo. Yo coincido contigo que al principio nos van a decir que qué pasa con nosotros, que por qué estamos controlándolos, que antes era mejor. Pues antes habías más dinero, sí. En todos los sentidos. O sea, de gobierno para acá y de aquí para allá. Pero ahora no hay tanto dinero, y lo que decía la Consejera Elvia Higuera Pérez, hay que mandar un mensaje de austeridad. Lo estamos haciendo nosotros y creo que ellos también lo tienen que hacer. Tienen chamba, que es una chamba buena, tienen un ingreso bien, van a tener -----

todo para que hagan su función, punto. Entonces yo te felicito mucho, Norma. A mí me da mucho gusto ver esto. -----

Secretaría Técnica.- Muchas gracias. -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Como dice Jaime, yo esperaba esto, pero no lo esperaba tan bien. -----

Consejera Electoral, C. Mtra. Elvia Higuera Pérez.- Creo que es una de las áreas administrativas que cuidan los recursos institucionales como propios. -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Y que tienen la visión de a dónde van. A mí lo que me gusta es que tienen la visión de a dónde van. Eso me gusta. Una estrategia. -----

Consejera Electoral, C. Mtra. Elvia Higuera Pérez.- Claro. -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Se ve una estrategia. Yo siempre he hablado de estrategias. Y aquí se ve muy claro a dónde va. -----

Consejero Electoral, C. Lic. José Román Ramírez Vargas.- Y el trabajo, así como lo presentas se ve austero, transparente, y genera confianza. -----

Consejera Electoral, C. Mtra. Elvia Higuera Pérez.- Claro. -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Pues está abierto allí para mejorarlo. -----

Secretaría Técnica.- Muchas gracias. Bueno, sí decirles que este es un trabajo conjunto de toda la Vocalía. Sí comentarles eso. -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Los encabezas tú. Lo sabemos. Dales nuestra felicitación a todos. -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Bueno, no sé si tengan algún asunto general que tratar. -----

Consejera Electoral, C. Mtra. Elvia Higuera Pérez.- No, yo creo que ya no. -----

Consejero Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Si me permiten sólo un comentario. Algunos de estos mecanismos flexibles y todo, creo que ya se están aplicando a nivel central. Pero algunos también los podemos aplicar para nosotros. Yo retomo la idea, por ejemplo, y qué bueno que viene aquí nuestro Presidente, para que, por ejemplo, lo de los celulares lo resolvamos ya, por la misma vía, así, tal cual. Recogiendo la idea, que me parece muy buena. Agotados los puntos del orden del día, ¿existiese algún comentario al respecto? No siendo así, damos por concluida la presente sesión, agradezco a todos ustedes su presencia. -----

El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Administración y Prerrogativas del Instituto Electoral -----

de Michoacán; en Sesión Ordinaria del 26 veintiséis de enero de 2015 dos mil quince.



MTRO. JAIME RIVERA VELÁZQUEZ
PRESIDENTE DE LA
COMISION DE ADMINISTRACION Y
PRERROGATIVAS



**MTRO. HUMBERTO JIROUIZA
MARTINEZ**
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



**LIC. JOSÉ ROMÁN RAMÍREZ
VARGAS**
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



C.P. NORMA GASPÁR FLORES
SECRETARIA TÉCNICA DE LA
COMISION DE ADMINISTRACION Y
PRERROGATIVAS